



**INFORME DE EVALUACIÓN  
No. UC255-2026**

Mediante Resolución N° 0891 del 07 de Mayo 2026, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC255-2026, la cual tiene por objeto la "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS DE MUESTREO DEL PROYECTO TITULADO "ESTUDIO DEL POTENCIAL DE LOS HUMEDALES COMO DEPÓSITOS DE CARBONO PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE, BOLÍVAR, ATLÁNTICO, MAGDALENA, LA GUAJIRA, CÓRDOBA. CÓDIGO BPIN 2024000100130-SGR".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los oferentes que se listan a continuación:

No. de Proponente	Nombre del Proponente
1	CONSORCIO HUMEDALES 2026 Integrante 1.COOTRASEC Integrante 2.MEJIA B-GRUPO

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0979 del día 19 de mayo de 2026, por Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC255-2026, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba y en el SECOP II, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
CONSORCIO HUMEDALES 2026

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

**I. REQUISITOS HABILITANTES**

**A. CAPACIDAD JURÍDICA**

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	1-3	C
2	3.1.2 DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	622-624	C
3	3.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	4-16	C
4	3.1.4 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	17-20	N.A.
5	3.1.5 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO	21-24	C
6	3.1.6 PROPONENTE EXTRANJERO.	N.A	N.A.
7	3.1.7 HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	25-34	C
8	3.1.8 CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	35-55	C



9	3.1.9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	56-66	C
10	3.1.10	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	33-34	C
11	3.1.11	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.	67-70	C
12	3.1.12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	71-74	C
13	3.1.13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	75-76	C
14	3.1.14	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	77-80	C
15	3.1.15	REDAM	81-82	C
16	3.1.16	VERIFICACIÓN DE NO ESTAR CONDENADO POR DELITOS SEXUALES CONTRA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS.	83-84	C
17	3.1.17	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	805-808	C
18	3.1.18	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	85-132	C
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>			<b>CUMPLE</b>	

**B. CAPACIDAD FINANCIERA**

PROPONENTE: CONSORCIO HUMEDALES 2026						
CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS	PARAMETRO	MIPYMES Y MUJERES	INTEGRANTE 1: MULTISERVICIOS MEJIA (50%)	INTEGRANTE 2: COOTRASEC (50%)	VALOR PONDERADO CONSORCIO	CUMPLE/NO CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	IGUAL O MAYOR A 1,5	≥ 1	1,52	2,21	1,87	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL AL 70%	≤ 80%	0,46	0,68	0,57 (57%)	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 2	≥ 1	3,26	3,54	3,40	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0,03	≥ 0	0,31	0,59	0,45 (45%)	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0,02	≥ 0	0,16	0,18	0,17 (17%)	CUMPLE
<b>OBSERVACIONES:</b>						
1. La presente verificación de capacidad financiera y organizacional se realiza bajo la modalidad de proponente plural (Consortio), ponderando los indicadores de sus integrantes al 50% y 50% de participación según lo estipulado en el pliego de condiciones de la Universidad de Córdoba.						
<b>VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA</b>		<b>CUMPLE</b>				

**C. CAPACIDAD TÉCNICA**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades servicio de transporte terrestre especial, en las distintas modalidades, cuyo valor final sumado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.</p> <p>El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a</p>	<p>El proponente aporta Anexo 3.</p> <p><b>Contrato N° - 143-2023</b></p> <p><u>Contratante:</u> MUNICIPIO DE SAHAGUN</p> <p><u>Objeto:</u> PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN</p> <p><u>Valor del contrato:</u> \$ 3.315.384.662</p> <p><u>Fecha de inicio:</u> 07/07/2023</p> <p><u>Fecha final:</u> 24/11/2023</p> <p><u>CÓDIGO RUP:</u> CONSECUTIVO 76</p>	201-231	CUMPLE



<p>SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p>	<p><u>Aportado por el proponente cootrasec</u></p> <p>El proponente aporta contrato y acta de liquidación</p> <p>Entre los dos contratos , reúnen los siguientes códigos del rup :</p> <p>78111800</p> <p><b>Contrato N° - 779-2022</b></p> <p><u>Contratante:</u> UNIVERSIDAD DE CORDOBA</p> <p><u>Objeto:</u> PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL TRASLADO DE PERSONAL CIENTÍFICO PERSONAL CIENTÍFICOS EN LAS SALIDAS DE CAMPO; TRASLADO DE MATERIALES E INSUMOS, LABORES DE MONTAJE, MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE FITORREMEDIACIÓN DEL PROYECTO TITULADO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FITORREMEDIACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS POR MINERÍA AURÍFERA EN LA CUENCA DEL RIO NECHÍ, CON ÉNFASIS EN TRABAJO COMUNITARIO CON ENFOQUE SUSTENTABLE Y LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL - DICAR SUBVENCION N° SCO15022GR0001</p> <p>Valor del contrato: \$ 97.500.000</p> <p>Fecha de inicio:19/12/2022</p> <p>Fecha final 18/10/2023</p> <p>CÓDIGO RUP: CONSECUTIVO 06</p> <p>Aportado por el proponente MULTISERVICIOS MEJIA</p> <p>El proponente aporta y acta de liquidación</p> <p>Entre los dos contratos , reúnen los siguientes códigos del rup :</p> <p>78111800</p>		
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO**

CAPACIDAD TECNICA	PROPONENTE/Folios	CUMPLE /NO CUMPLE
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE HABILITACIÓN PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL.	232-243	C
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE CAPACIDAD TRANSPORTADORA.	244-251	C
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	758-797	C
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	477-621	C
PLANILLA UNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	49-55	C



DEBERÁ APORTAR DOS (2) VEHÍCULOS POR CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES , DESCRITAS EN EL NUMERAL 3.1 DEL PRESENTE ESTUDIO	758-797	C
	<b>CUMPLE</b>	Cumple

**OFERTA ECONÓMICA**

<p>la oferente deberá diligenciar el ANEXO 8</p> <p>Los anexos deben estar diligenciados en forma legible, a tinta sin enmendaduras ni tachaduras, debidamente firmados por el proponente o por el representante legal.</p> <p>Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos, presentando cifras enteras, tanto en los precios unitarios como totales, incluyendo todos los conceptos relacionados con el objeto de la presente contratación.</p>	INFORMACIÓN PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
	<b>ANEXO 8</b>	EL proponente incluye ANEXO 8, el cual no fue modificado y se encuentra debidamente firmado	<b>Folio 800-804</b>	<b>CUMPLE</b>

**CORRECCIÓN ARITMÉTICA DEL ANEXO 8: N/A**  
**VALOR OFERTADO: \$515.295.000**

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CONSORCIO HUMEDALES 2026	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>HÁBIL</b>

Que, en concordancia con lo indicado en las tablas anteriores, el Comité Evaluador considera que la propuesta presentada por el proponente : **CONSORCIO HUMEDALES 2026 ES HÁBIL**, por cuanto **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se procede a realizar la ponderación de los factores ponderables

**FACTORES DE PONDERACION**

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	CONSORCIO HUMEDALES 2026 APORTADO	PUNTAJE OBTENIDO														
<b>Factor técnico</b>	50	<p>FOLIO 625-757</p> <p>Aportó El proponente que presente con la oferta entre 6 y 8 hojas de vida con las respectivas cartas de compromiso de los conductores</p> <p>Folios 758-797</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>VEHÍCULO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CAPACIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">TIPO DE VEHÍCULO: MICROBUS</td> <td rowspan="3">Deberá allegar los mismos documentos que se solicitan como habilitantes para los vehículos y conductores</td> <td rowspan="3">Mínima de 8 pasajeros</td> <td>1</td> <td>15 Puntos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20 Puntos</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>25 Puntos</td> </tr> </tbody> </table>	VEHÍCULO	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	CANTIDAD	PUNTAJE	TIPO DE VEHÍCULO: MICROBUS	Deberá allegar los mismos documentos que se solicitan como habilitantes para los vehículos y conductores	Mínima de 8 pasajeros	1	15 Puntos	2	20 Puntos	3	25 Puntos	40
		VEHÍCULO	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	CANTIDAD	PUNTAJE											
TIPO DE VEHÍCULO: MICROBUS	Deberá allegar los mismos documentos que se solicitan como habilitantes para los vehículos y conductores	Mínima de 8 pasajeros	1	15 Puntos													
			2	20 Puntos													
			3	25 Puntos													
<b>Factor Económico</b>	40	FOLIO 800-804	40														



<b>Apoyo a la Industria Nacional</b>	10	0	0
<b>Emprendimiento y empresas de mujeres adicional</b>	0,25	0	0
<b>Puntaje para MIPYME adicional</b>	0,25	0	0
<b>TOTAL PUNTAJE</b>			80

Que, en concordancia con lo indicado en las tablas anteriores, el Comité Evaluador considera que la propuesta presentada por el proponente : **CONSORCIO HUMEDALES 2026 ES HÁBIL**, por cuanto **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y obtuvo una puntuación de 80 puntos .

#### **CONCLUSIONES TOMADAS POR LA COMISIÓN EVALUADORA**

Con base en la Evaluación preliminar Realizada el Comité Evaluador, concluye lo siguiente:

1. Que la propuesta presentada por **CONSORCIO HUMEDALES 2026** es declarado Hábil por cumplir con lo solicitado en el pliego de condiciones.

2. Tras verificar que el proponente es hábil, se recomienda que, una vez vencido el término de traslado del presente informe, se adjudique la invitación UC255-2026 al proponente **CONSORCIO HUMEDALES 2026 integrados por lo siguiente** Integrante 1. COOTRASEC Integrante 2. MEJIA B-GRUPO y representada legalmente el consorcio por ANGELICA LUZ PADRON con C.C. 25.800.178, por un valor de **QUINIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 515.295.000 M/CTE)**

Dada en Montería (Córdoba) a los (21) días del mes de mayo de 2026.

*ORIGINAL FIRMADO*  
**RA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

*ORIGINAL FIRMADO*  
**LUIS FERNANDO CABRALES**  
**BANQUETH**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Financiera

*ORIGINAL FIRMADO*  
**Franklin Torres Bejarano**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Técnica



## Poliza

### Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

45-44-101175148

**Fecha de expedición:**

sábado, 16 de mayo de 2026

**Asegurado:**

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**Inicio de vigencia:**

martes, 19 de mayo de 2026

**Valor total asegurado:**

\$ 51.529.500,00

**Número de anexo:**

0

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**Tomador:**

CONSORCIO TRANSPORTE HUMEDALES 2026

**Fin vigencia:**

miércoles, 19 de agosto de 2026

[Consultar de nuevo](#)

